

Grassi Francioli & Cia.

SAN MARTIN 1125

LA PAZ
CASA IMPORTADORA
ARTICULOS
DE
PAPELERIA, PITOS
Y
BOQUILLAS

Rosario, 16 de Diciembre de 1913

Señor

Presidente de la Comisión de Fomento

Venado Tuerto

Muy señor nuestro:

En nuestro poder su atta. de fecha 15 de Diciembre de cuyo contenido tomamos nota.

Con referencia al precio de los Valores para el año próximo le manifestamos que podemos suministrarles estos al precio de \$ 25.00 el millar de estampillas dobles como las del año corriente, pudiendo Vds. hacer el pedido en Valores surtidos, es decir, que tendremos en cuenta el precio de estos por la cantidad de estampillas que se pidan en total, y no por el valor de ellas las cuales serán para la Comisión, todas al mismo precio.

Para su mejor gobierno le comunicamos que nuestra casa provee de todos los útiles de escritorio, impresiones y demás artículos del ramo al Gobierno de la Provincia, y sería ventajoso para las comunas solicitarnos precios de impresión y artículos de escritorio los cuales cobraremos á precios sumamente reducidos.

Los Valores de estampillas que actualmente tenemos y que podemos remitir son 0.05-0.10-0.20-0.50-1.00-2.00-5.00-10.00-20.00y50.00\$

Los talonarios como en nuestra circular anterior le decíamos los cobraremos á \$ 0.80 c/u.

Grassi Francioli & Cia.

SAN MARTIN 1125

LA PAZ

CASA IMPORTADORA

ARTICULOS

DE

PAPELERIA, PITOS

Y

BOQUILLAS

Rosario,

de 191

2

Al mismo tiempo le avisamos que igualmente que los valores tenemos también listos los libros que son necesarios á las comunas.

Al hacer sus pedidos les rogamos indiquen la forma de pago para evitar confusiones.

En espera de su contestación lo saludan muy atte.

S. S.

Grassi Francioli & Cia.